

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****36511** *CONSTRUCCIONES MOLEÓN, S.A.*

A los efectos previstos por el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se comunica que la Junta Universal de accionistas, celebrada el día 23 de noviembre de 2010, acordó la transformación en sociedad de responsabilidad limitada sobre la base del Balance a 22 de noviembre de 2010, aprobándose asimismo los nuevos Estatutos sociales de la sociedad.

Granada, 24 de noviembre de 2010.- Los Administradores solidarios, doña María Angustias Moleón Jiménez y don Eustaquio Moleón Parejo.

**ID: A100088554-1**